

## Las ideas lingüísticas vascas en los siglos XVII-XIX

Ricardo Gómez

1. A mediados de la década de los 80 del siglo pasado, la Historiografía Lingüística aterrizó en la vascolología. O, por mejor decirlo, quedó flotando en el aire, puesto que los primeros vascolólogos que estudiaron las obras de autores anteriores desde un punto de vista historiográfico apenas fueron conscientes hasta más tarde del cambio metodológico y epistemológico al que estaban contribuyendo. En mi opinión, el acontecimiento que marcó el despegue de la Historiografía Lingüística en la vascolología en esa década fue el cambio drástico en el punto de vista sobre la obra del jesuita Manuel Larramendi acometido por Mitxelena (1984), Lakarra (1985a, b, c), Sarasola (1986) y estudiado posteriormente en profundidad por Urgell (2000). A partir de ese momento las investigaciones sobre la historia de la vascolología tomaron ciertamente un nuevo rumbo. Asimismo, evidencian este despegue los dos cursos monográficos que se organizaron dentro de los Cursos de Verano de San Sebastián de la UPV/EHU: “Euskalaritza XVIII eta XIX. mendeetan” [La vascolología en los siglos XVIII y XIX] (en 1988) y “Euskalaritza XX. mendean” [La vascolología en el siglo XX] (en 1989), ambos dirigidos por Joseba A. Lakarra. La mayor parte de los trabajos presentados entonces fueron publicados en la revista *Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo” (ASJU)* y más tarde se recogieron en el volumen editado por Gómez y Lakarra (1992), junto con unos cuantos artículos anteriores y posteriores.

Frente a los escasos estudios precedentes, la mayoría de carácter bio-bibliográfico, en estos últimos veinticinco años se han analizado con más calado las obras de varios vascolólogos antiguos.<sup>1</sup> Del mismo modo, se han llevado a cabo varios estudios comparativos, hasta entonces no explorados, como por ejemplo entre las obras gramaticales de Oihenart y Larramendi (Oyharçabal 1993), y también se ha procurado situar los trabajos de algunos vascolólogos en el contexto de la tradición lingüística de la Europa Occidental: así se ha hecho con la lexicografía anterior a Larramendi (Lakarra 1993), con la del propio Larramendi (Urgell 2000) o con los fundamentos de la teoría de Astarloa sobre el idioma primitivo de la humanidad (Gómez 1999, 2004a, 2006).

---

<sup>1</sup> Puede consultarse un listado, aunque incompleto, de los autores estudiados y de la bibliografía publicada al respecto en Gómez (2006: xxviii).

Sin embargo, existe un claro desequilibrio entre los distintos campos de la vascológia antigua. Las obras de los apologistas vascos, que en las décadas anteriores tal vez habían recibido una mayor atención, y fueron recogidas con rigor por Tovar (1980),<sup>2</sup> han sido menos estudiadas en estos últimos años (la principal excepción es Zubiaur 1990). Y, sin duda, la lexicografía vasca antigua ha sido más y mejor investigada que la gramaticografía antigua. Así, por ejemplo, la edición y/o estudio de diccionarios antiguos ha sido objetivo de varias tesis doctorales: Urkizu (1989), Lakarra (1993) y Urgell (2000). Igualmente, contamos con un excelente resumen de la historia de la lexicografía vasca antigua (Sarasola 1997; Urgell 1997, 2003).

Por el contrario, la historiografía de la producción gramatical vasca no ha logrado en modo alguno un nivel comparable y sólo en los últimos años podemos contar con las tesis doctorales de Bilbao (2006a), sobre la obra de Etxeberri de Sara, y de Gómez (2006), sobre las ideas gramaticales del siglo XIX. Unido a esto, la mayoría de las ediciones de obras gramaticales antiguas fueron publicadas hace ya mucho tiempo<sup>3</sup> —a menudo con numerosas erratas o con textos incompletos— y gran parte de las publicadas más recientemente son ediciones facsimilares.<sup>4</sup> En cuanto a las ediciones de estas últimas décadas, las más cuidadas han sido las de Lakarra (1987, 1997 y 1999), a pesar de que el editor muestra más interés por los diccionarios de Lécuse y Voltaire que por sus gramáticas. Por otro lado, el propósito de una parte del Humboldt Project, la que dirige Bernhard Hurch en la Universidad de Graz, es publicar todas las obras que Humboldt escribió acerca de la lengua vasca. Sin embargo, por el momento sólo se han publicado dos trabajos: la edición paleográfica digital de dos manuscritos gramaticales (Humboldt 2001) y la edición de las obras vascas de otros autores que se encontraban en el legado de Humboldt (Hurch 2002). También merece una mención especial la cuidada edición de la gramática de Belsunce, preparada por Mounole (2003).

---

<sup>2</sup> Véase, no obstante, la reseña de Mitxelena (1980).

<sup>3</sup> Cf., entre las ediciones más antiguas, Sampere y Miquel (1880), Astarloa (1883), Dodgson (1897), Webster (1900), Urquijo (1907), Humboldt (1933-1934) y Gárate (1933, 1935); entre las ediciones posteriores a la Guerra Civil, pueden destacarse las siguientes: Villasante (1970), Urkizu (1971), Kintana (1972) y Satrústegui (1977).

<sup>4</sup> Con todo, las ediciones facsimilares han cumplido una función primordial en los estudios sobre la gramaticografía vasca antigua, puesto que a menudo, incluso hoy en día, son las fuentes más accesibles para leer algunos textos antiguos, a pesar de los problemas de este tipo de ediciones, máxime cuando no cuentan con un estudio introductorio adecuado. Eso ha ocurrido, por ejemplo, con los facsímiles que publicó la editorial Hordago en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado (Larramendi 1729, Inchauspe 1858, Archu 1868, Gèze 1873, Vinson 1892 e Ithurry 1895) o con aquellos facsímiles publicados por otras editoriales (como, por ejemplo, Astarloa 1803, Darrigol 1827, Bonaparte 1869 y Campión 1884). Un ejemplo de edición facsimilar precedida de buenos estudios introductorios lo encontramos en la gramática de Lardizabal (1856), publicada en 2006 por la Diputación de Gipuzkoa.

2. La primera gramática vasca publicada fue *El imposible vencido* de Larramendi (1729), pero hay que tener en cuenta que para entonces también habían visto la luz el manual de lenguas de Voltaire (c. 1620) y los capítulos sobre la gramática vasca del historiador suletino Arnaud Oihenart (1638/1656). Durante el siglo XVIII sólo se publicó una gramática vasca más, la de Martin Harriet (1741), en realidad una gramática para enseñar francés a los vascoparlantes. Por otro lado, en estos dos siglos hubo tentativas infructuosas como las de los franciscanos Bidegaray y Oyanguren, y otras obras que no llegaron a ser publicadas, como las de Etxeberri de Sara y Urte, por ejemplo.<sup>5</sup>

Sin embargo —y desearía subrayar esto—, incluso las obras aparecidas en los siglos XVII y XVIII no lograrían cierta fama e influencia, así como las primeras críticas, hasta comienzos del siglo XIX. Así pues, algunos análisis gramaticales de Oihenart fueron citados y difundidos por Humboldt, y fue seguramente a través del autor prusiano como llegaron a van Eys (v., por ejemplo, §5.4.3); también Astarloa menciona a Oihenart entre sus fuentes (v. §1.3). La gramática de Larramendi fue, asimismo, una de las fuentes del catálogo de Hervás y de este modo se dio a conocer en Europa; Añibarro y Lardizabal, entre otros, utilizaron con profusión el *Arte* de Larramendi para componer sus obras gramaticales; Astarloa y Humboldt criticaron la inclinación de Larramendi hacia el latín. Harriet, por otro lado, es menos citado, y a menudo sólo para mofarse de algunas de sus propuestas.

La producción gramatical vasca hasta el siglo XIX —una producción muy escasa, como ya se ha señalado— está dominada por el modelo clásico grecolatino, como es corriente en la Europa Occidental. Se encuentran en esta línea, por ejemplo, los trabajos de Oihenart (1638/1656) y de Larramendi (1729), las obras gramaticales más importantes de este período. Son obras, por tanto, con un interés historiográfico similar al de las obras lingüísticas misioneras, ya que, al igual que éstas, se enfrentan a la gramatización de una lengua alejada “desde el punto de vista tipológico de las indoeuropeas, con un bagaje instrumental consituido casi exclusivamente por las categorías gramaticales de tradición grecolatina” (Ridruejo 2006: 437). Estos autores tan sólo en contadas ocasiones consiguieron alejarse de los modelos clásicos y renacentistas para lograr una descripción más autónoma de la lengua vasca: por ejemplo, Oihenart defendió que las terminaciones *-a* y *-ak* eran los artículos del vascuence, apartándose con ello de los vínculos con el género y el caso típicos de la definición “clásica” renacentista del artículo y, asimismo, superando las diferencias gráficas y tipológicas que

---

<sup>5</sup> V. Oyharçabal (1989) y Gómez (2008) para un panorama general sobre las primeras obras gramaticales vascas.

presentan los artículos vascos en comparación con aquellos de las lenguas circundantes (para más detalles, v. Gómez 2001).

Efectivamente, los vascólogos que siguieron el modelo latino tuvieron notables dificultades para explicar algunas características de la gramática vasca, y en ocasiones incluso para percatarse de ellas. A modo de ejemplo, dentro de la morfología nominal el modelo clásico imponía unos límites muy estrechos: para describir la flexión nominal tan sólo ofrecía dos números —singular y plural— y un sistema de declinación con seis casos. Por tanto, a los gramáticos vascos antiguos no les resultó fácil dar cuenta del paradigma indefinido del vascuence, de su morfología ergativa, del partitivo y de los casos adverbiales (locativos, instrumental, destinativo, sociativo, etc.). En este sentido, Oyharçabal (1993) ha estudiado y comparado con acierto las soluciones ofrecidas a estas cuestiones por las obras de Oihenart y Larramendi: en general, Oihenart buscó una correspondencia biunívoca entre casos y marcas; es decir, siguió un criterio morfológico y este criterio le abrió el camino para poder identificar como casos separados tanto el actual caso ergativo (*-k*) como el partitivo (*-ik*). Larramendi, en cambio, intentó mantener los seis casos latinos, incluyendo en cada uno de ellos la mayor cantidad posible de terminaciones del vascuence; esto es, se sirvió de lo que podríamos denominar un criterio funcional. Por ello, entre otras cosas, Larramendi incluyó los sufijos del ergativo dentro del caso nominativo, ya que ambos sirven principalmente para marcar sujetos, o los sufijos del partitivo dentro del nominativo y del acusativo, pues se utilizan tanto en sujetos como en objetos directos.

No obstante, estos primeros gramáticos consideraron otras terminaciones fuera del ámbito de la declinación, principalmente en lo referente a los sufijos locativos. En efecto, el esquema latino no disponía más que del ablativo para contener los casos adverbiales y el sufijo *-ko* ‘de’ del vascuence. Puesto que conservaron un sistema de seis casos, los gramáticos vascos antiguos debieron buscar otras posibilidades: básicamente, clasificaron estos sufijos como posposiciones o como adverbios.

En cuanto a la morfología verbal, la mayoría de los gramáticos vascos antiguos, a partir de Larramendi, antepusieron la riqueza y regularidad del paradigma perifrástico o analítico y, en consecuencia, calificaron el paradigma sintético de irregular, más reciente y secundario. También en este punto, Oihenart se nos presenta como una excepción en su época, puesto que tomó la conjugación sintética como propia del euskera. Por otro lado, la forma más extendida

de clasificar los verbos fue diferenciar dos grupos semánticos:<sup>6</sup> verbos neutros y/o pasivos (el paradigma de *naiz* ‘soy’) y verbos activos (el paradigma de *dut* ‘lo he’). Sin embargo, algunas veces, como en el caso de Larramendi, aparece también un criterio sintáctico para distinguir entre formas verbales absolutas y formas verbales transitivas o relativas (Larramendi 1729: 56-57); las transitivas son aquellas que tienen concordancia múltiple, esto es formas que concuerdan con absolutivo y dativo (las llamadas de NOR-NORI), con absolutivo y ergativo (NOR-NORK) o con dativo y ergativo (NOR-NORI-NORK).

La gramática más influyente de aquel período es *El imposible vencido* de Larramendi (1729), cuyo influjo no se ha estudiado hasta el momento con todo el detalle que merece; sin embargo, el éxito del *Arte* de Larramendi tal vez podría explicar, en parte al menos, la escasa producción gramatical vasca durante el siglo XVIII. Sea como fuere, puede apreciarse de un modo indiscutible el eco de la obra de Larramendi en muchas gramáticas vascas del siglo XIX, entre otras en las de Añibarro y Lardizabal.<sup>7</sup> La influencia de la obra gramatical de Oihenart fue mucho más pobre, quizás porque este trabajo, a pesar de su importancia, quedó diluido dentro de la magna obra histórica que es su *Notitia*. A comienzos del siglo XIX, Humboldt recogió algunos análisis de Oihenart y, por medio de aquel, llegaron hasta vascólogos como van Eys.

En cuanto a otras gramáticas de este período, Gidor Bilbao ha abordado el estudio y la edición de las obras de Etxeberri en su tesis doctoral inédita y en varios artículos (Bilbao 2006a, 2006b), donde ha estudiado con detalle los objetivos, estructura, contenidos, fuentes y problemas textuales de la obra de Etxeberri y ha preparado la edición del manuscrito conservado en Zarauz, que pronto verá la luz. Así, Bilbao ha demostrado que el modelo de la gramática latina de Etxeberri fue *De primis Latinae grammaticae rudimentis libellus* o, en sus ediciones francesas, *Les Rudimens ou les premiers principes de la langue latine* del jesuita y maestro de gramática saboyano Hannibal Codret. Asimismo, Bilbao (2008) ha probado que el modelo utilizado por Urte fue la gramática didáctica del francés Claude Mauger.

**3.** En el siglo XIX, la gramaticografía vasca conoció un auge sin precedentes, al lograr cierta continuidad y difusión. Pero la mayor parte de las obras publicadas fueron manuales para la enseñanza de la lengua y gramáticas didácticas, continuando así una tradición que había arrancado tímidamente en el siglo XVII. Abundan las obras, más o menos extensas, publicadas

---

<sup>6</sup> Para una historia de los términos empleados por las gramáticas renacentistas en las clasificaciones del verbo, v. Colombat (2003).

<sup>7</sup> Sobre la influencia de Larramendi en la gramática de Lardizabal, v. el detallado estudio de Mujika (2006).

dentro o fuera del País Vasco, que ofrecen descripciones, normas, paradigmas, vocabularios y ejemplos del vascuence, con el objetivo de ayudar en el aprendizaje de idiomas y/o simplemente proporcionar una descripción de la lengua. He aquí algunos ejemplos de este tipo de obras: Añibarro [c. 1804], Astigarraga (1825), Lécluse (1826), Hiriart (1840), Iturriaga (1841), Zabala (1848), Jauregui (1850), Lardizabal (1856), Inchauspe (1858), Eguren (1867, 1876), Archu (1868), Fabre (1873), Gèze (1873), Ribáry (1877), Campión (1884), Ithurry (1895), Huici (1899), etc. Estas gramáticas didácticas o descriptivas desempeñaron un papel muy marginal en las discusiones y aportaciones teóricas del siglo XIX y, en el mejor de los casos, se limitaron a repetir o resumir lo dicho en trabajos más teóricos, como por otra parte suele ser lo habitual en las obras pedagógicas. No obstante, sería muy interesante indagar hasta qué punto tuvieron un eco los análisis de obras gramaticales vascas más teóricas en los métodos para el aprendizaje del euskera.

Los gramáticos considerados más “teóricos” son principalmente los siguientes, por orden cronológico: Astarloa (1803, 1883), Humboldt (1817, 2001), Darrigol (1827), Abbadie (1836), Chaho (1836), Bonaparte (1869), van Eys (1865, 1874, 1875, 1879, 1883), Vinson (1874a, 1874b, 1875, 1877, 1894, 1895), Azkue (1891) y Schuchardt (1893, 1895). En las obras de estos autores, aparte de una tentativa por describir la lengua vasca, podemos apreciar rastros de tendencias filosóficas y una preocupación metodológica hacia la lengua en general que, por lo general, están ausentes en las gramáticas didácticas.

Por último, el siglo XIX, en lo que respecta a la gramaticografía vasca, es un siglo “francés”.<sup>8</sup> De una parte, es entonces cuando se forja la influencia de la gramática general y filosófica de origen francés en nuestro ámbito y, de otra, la presencia de autores de formación francesa es considerable: entre los autores vasco-franceses pueden mencionarse, sin agotar en modo alguno la lista, a Darrigol, Abbadie, Chaho, Archu, Gèze, Inchauspe, Fabre e Ithurry; entre los franceses, a Lécluse, Bonaparte, Charencey o Vinson.<sup>9</sup>

**4.** A comienzos del siglo XIX, las nuevas tendencias de la filosofía europea penetran en la gramaticografía vasca de la mano de Astarloa y Humboldt. Astarloa, adscrito a la corriente sensualista y con postulados cercanos a los de Court de Gébelin o de Brosses, quiso demostrar que el vascuence fue el idioma primitivo de la humanidad, en el que cada “letra” tenía un significado, y esto le llevó a elaborar una descripción exacta y precisa de la lengua vasca;

---

<sup>8</sup> Debo la denominación a Beñat Oyharçabal (com. pers.).

<sup>9</sup> A estos debería añadirse los “afrancesados”: más concretamente, me refiero al holandés van Eys, que escribió en francés la mayor parte de sus obras.

sobre todo, para defender su teoría del significado natural de los sonidos necesitó —y consiguió— realizar un análisis morfológico detallado (estudiado en Gómez 1999, 2002c, 2004a y 2006). Humboldt, por su parte, abrió los estudios vascológicos en el extranjero y, al mismo tiempo, conectó de lleno el vascuence con los temas de reflexión de la lingüística general (Gómez 1996, 2006; Hurch 2003a, 2003b). Humboldt tuvo muy en cuenta las obras gramaticales de Astarloa y le pareció especialmente reseñable y útil el esfuerzo del autor durangués por distanciarse del modelo grecolatino.

Ambos autores recurrieron a un criterio sintáctico para diferenciar los casos de las preposiciones o posposiciones y, de ese modo, distinguieron entre relaciones de primer grado y de segundo grado (Gómez 1996, 2001, 2006; Vollmann 2002). Según esto, en las lenguas del mundo las relaciones de primer grado se expresan por medio de *artículos* o de la declinación y las relaciones de segundo grado, mediante preposiciones o posposiciones. Siguiendo este criterio, por ejemplo, Astarloa clasificó lo que hoy llamamos casos y posposiciones en tres tipos: *artículos* (que vienen a coincidir con los actuales casos gramaticales), *adverbios* (los actuales casos locativos) y *posposiciones* (algunas de las restantes posposiciones actuales).

La principal aportación de Astarloa a la gramática vasca es la división en morfemas de los vocablos vascos. Al aplicar los principios de analogía y economía por los que pretendía demostrar la perfección del idioma primitivo, Astarloa identificó numerosos sufijos flexivos vascos de la morfología nominal y verbal y, asimismo, se aproximó al concepto de marcación cero (Gómez 2004a, 2006).

En el ámbito de la sintaxis, Astarloa desarrolló un sistema para dar cuenta del orden de palabras en la lengua primitiva de la humanidad (y por lo tanto en la lengua vasca) basado en tres tipos de “nobleza” y en el principio según el cual el elemento más noble precede el menos noble; el orden de palabras reflejaría finalmente la estructura informativa de la oración. De este modo, la sintaxis de Astarloa se acerca a las concepciones sensualistas del orden de palabras, puesto que no defiende un orden natural fijo y, en su lugar, propone un orden de palabras variable basado principalmente en el proceso comunicativo (Gómez en prensa-a).

Como se ha dicho, el primer autor que recibió el influjo de Astarloa fue Humboldt. Sin duda, la influencia de Astarloa y Humboldt fue mucho menor de lo que pudo haber sido, dado que ambos autores dejaron inéditas sus principales obras gramaticales. Los *Discursos filosóficos* de Astarloa, redactados para 1805, se publicaron por primera vez en 1883 y, en lo que concierne a Humboldt, los manuscritos que recogen sus ideas sobre la gramática vasca o fueron (mal) traducidos y publicados por Gárate (1933), o en gran parte permanecen aún

inéditos (salvo, p. ej., Humboldt 2001). No obstante, la influencia de las obras publicadas por Humboldt alcanzó a varios autores de la segunda mitad del siglo; por ejemplo, a los primeros trabajos gramaticales de van Eys (Gómez 2002b, 2006) y, ni qué decir tiene, la hipótesis vasco-iberista, expuesta fundamentalmente en Humboldt (1821), se extendió a las obras de Bonaparte, Schuchardt y otros autores (Gómez 1989, 2006).

5. Durante la primera mitad del siglo XIX, las ideas gramaticales más interesantes e innovadoras se encuentran en el País Vasco Continental, y pertenecen principalmente a aquellos autores ligados a la corriente de la gramática general de corte racionalista: Darrigol, Abbadie, Chaho, Inchauspe y, a un nivel más modesto, Lécluse son los principales exponentes de esta corriente en la vascolología. La mayoría de estos autores recurrieron a los análisis logicistas de la gramática general para describir la lengua vasca y, en gran medida, para demostrar que el euskera es un idioma regular, rico y filosófico; Abbadie, por su parte, introdujo el euskera dentro de un conjunto de especulaciones más teóricas y generales en torno a las categorías léxicas y al cambio lingüístico (Oyharçabal 1998; Gómez 2002a, 2006). A su vez, apenas descubrimos algún eco de la nueva lingüística que surgió a comienzos del siglo principalmente en Alemania; nótese, sin embargo, que Abbadie (1836: 17) menciona a Bopp. Por otro lado, esta falta de repercusión es del todo comprensible, ya que la proyección de la gramática histórico-comparativa no alcanzaría a las tradiciones francesa y española hasta la segunda mitad del siglo (Bergounioux 1997 y Ridruejo 2002).

La presentación que hace Darrigol de la declinación vasca es un claro ejemplo de la influencia de la gramática general. En efecto, Darrigol se basó en las ideas de Beauzée para distanciarse del modelo latino y proponer un análisis más adecuado del euskera. Siguiendo un criterio morfológico, optó por ampliar la lista de los casos, considerando cada sufijo como un caso diferente (Gómez 2004b, 2006).

Los usos de la gramática general en las descripciones de la lengua vasca ocuparon su lugar más destacado en la aplicación de la teoría del verbo único (estudiada en Gómez 2002a y 2006). Como consecuencia de ello, algunos autores establecieron un nuevo análisis del verbo vasco que tuvo un gran éxito durante todo el siglo XIX —e incluso entrado el siglo XX, aunque indirectamente, a través de la teoría pasivista; cf. Oyharçabal 1991—. Las obras que aceptaron el verbo único propusieron análisis diferentes del verbo vasco; no obstante, comparten algunas características comunes: (a) existe un único verbo auténtico; (b) los restantes verbos no son verdaderos verbos, sino nominales más *izan* ‘ser’ (o *\*edun* ‘haber’); por tanto, las que actualmente denominamos formas verbales no personales son en realidad

nombres o adjetivos; y (c) las formas verbales sintéticas nacen de la fusión de esos nominales con el verbo auténtico.

Estos autores de la primera mitad del siglo XIX tuvieron gran influencia en las décadas posteriores. Como he señalado antes, la teoría del verbo único se prolongó durante todo el siglo XIX y puede decirse que, por medio de la hipótesis pasivista, llegó incluso hasta la década de los 60 del siglo XX. Además, a partir de la obra de Darrigol el sistema casual vasco se siguió organizando según el criterio morfológico, salvo unas pocas excepciones —por ejemplo, van Eys—, y a pesar de que la lista de los casos sufrió algunas modificaciones.

**6.** Las principales aportaciones a la gramaticografía vasca durante la segunda mitad del siglo XIX llegaron de la mano de autores extranjeros. En esa segunda mitad de siglo, los nuevos métodos e ideas de la lingüística fueron introducidos en el País Vasco por algunos vascólogos extranjeros: el príncipe Bonaparte, Vinson y van Eys, entre otros (Gómez 1989, 2006). Gracias a ellos, disciplinas como la gramática comparada —a menudo mezclada con la tipología— o la dialectología dieron sus primeros pasos en la vascolología, aunque fueran unos pasos titubeantes y no siempre bien encaminados. Por otra parte, junto con la crítica a la teoría del vasco-iberismo, la cuestión del origen de la lengua vasca ocupó también un lugar destacado y, siguiendo en este sentido las tendencias de la época, se comparó el vascuence con diversas lenguas y familias de lenguas. Los integrantes de esta primera generación de vascólogos extranjeros se embarcaron en una serie de discusiones largas y conflictivas; fruto de ellas fue el gran aumento de la producción bibliográfica de la vascolología durante los años 70 y 80 del siglo XIX.

Por lo que toca a la gramática, se advierten dos tendencias principales: de un lado, el príncipe Bonaparte se alineó junto a los gramáticos del País Vasco (Larramendi, Duvoisin, Inchauspe, etc.) y, por lo general, aceptó sus análisis; en este sentido, y partiendo en gran medida de la obra de Inchauspe (1858), Bonaparte elaboró una versión algo especial de la teoría del verbo único. De otro lado, van Eys y Vinson trataron de estudiar la lengua vasca según los estándares de la lingüística europea, es decir, lejos de hipótesis metafísicas. En todo caso, la corriente escogida por Vinson —esto es, la lingüística naturalista instaurada por Schleicher—<sup>10</sup> no triunfó en los círculos lingüísticos europeos y, durante toda su vida, Vinson mantuvo sus objeciones en contra de los neogramáticos (Oyharçabal 2007, 2008). A pesar de

---

<sup>10</sup> Sin embargo, la primera aplicación de Schleicher y su obra a la vascolología se debe a José Francisco Aizkibel, como se ha demostrado recientemente en Gómez (en prensa-b).

que van Eys confesó beber de fuentes como Diez y Pott (Gómez 2002b, 2006), las obras del autor holandés —especialmente su gramática comparada de 1879— no han sido estudiadas aún como merecen y, por lo tanto, queda sin determinar hasta qué punto se sirvió de esas fuentes y de otras.

Sin duda, entre los vascólogos extranjeros de esa época, quien gozó de más influencia fue Bonaparte. No obstante, su influjo se ciñó fundamentalmente al ámbito de la clasificación de los dialectos vascos; por el contrario, las ideas gramaticales del Príncipe no tuvieron gran repercusión, si exceptuamos a sus partidarios más vehementes como Arturo Campión.

**7.** En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX aparecen dos temas que tendrán continuación en la gramaticografía vasca de las décadas siguientes: la teoría pasivista y la tendencia purista. La primera la hallamos principalmente —aunque no únicamente— entre los vascólogos extranjeros y la segunda, en cambio, entre los naturales del País Vasco.

La teoría pasivista, que en la vascología fue iniciada por Müller y difundida por Schuchardt, defendía que el verbo vasco es pasivo, como forma de explicar la morfología ergativa del euskera frente a las lenguas que siguen un modelo nominativo-acusativo (Oyharçabal 1991). Respaldada en gran medida por la fama de Schuchardt, la teoría pasivista logró un gran auge hasta la década de los 60 del siglo XX. Resulta significativo el hecho de que Sarasola en su tesina de licenciatura (1977) se viera aún en la necesidad de examinar y criticar los argumentos aportados por los pasivistas a favor de su teoría.

Por otro lado, el fruto más importante de la tendencia purista fue la aparición del hipervizcaíno. Como ha mostrado Laka (1986), el origen del hipervizcaíno se encuentra en la gramática *Euskal Izkindea* (1891), escrita por un joven Azkue, y, asimismo, la principal fuente del *Izkindea* es una lectura algo ofuscada de la obra de Astarloa. Por lo tanto, puede decirse que el hipervizcaíno afloró a consecuencia de un resurgir de la gramática lógico-filosófica. Recuérdese que los *Discursos filosóficos* de Astarloa se publicaron por vez primera en 1883 y, con toda seguridad, contribuyeron a la idealización del pasado de la lengua vasca en aquel ambiente —tan pesimista como inspirador— del período posterior a las guerras carlistas y a la pérdida de los Fueros.

**8.** Estimo necesario finalizar mencionando algunas tareas ineludibles para un conocimiento más profundo de la historia de las ideas lingüísticas vascas:

- Resulta imprescindible disponer de ediciones satisfactorias de las obras gramaticales vascas antiguas y de otras fuentes, tanto de las principales como de aquellas más modestas:

manuales de enseñanza, información recogida en enciclopedias y otro tipo de libros, correspondencia, etc. Sería una ayuda inestimable reunir un catálogo lo más completo posible de los textos gramaticales vascos y para ello es preciso realizar primeramente estudios bibliográficos en profundidad.

- Habría que examinar la tradición de las gramáticas escolares y métodos para la enseñanza de lenguas (para los primeros siglos, v. Lakarra 1997, 1999; Sáez Rivera 2007). Igualmente, es una labor ineludible comparar estas obras gramaticales más prácticas con los textos de carácter más teórico y estudiar sus relaciones.

- Si queremos llegar a una buena síntesis de la historia de la gramaticografía vasca, necesitamos más monografías sobre obras gramaticales y gramáticos vascos (un par de ejemplos recientes serían Oyharçabal 2006 y Gómez en prensa-c).

- Es una tarea irrenunciable investigar los flujos de influencia entre vascólogos y los llegados desde el extranjero para tener una perspectiva correcta y completa de la historia de la vascolología. Estoy seguro de que obtendremos mucho provecho de la comparación de la gramaticografía vasca con las restantes tradiciones gramaticales europeas.

- Finalmente, no podemos olvidar la línea de investigación que se ha denominado *context-oriented* (v., entre otros, Brekle 1986 y Swiggers 1990). En efecto, conocer el escenario político, religioso, cultural, científico, etc. de la época en que los gramáticos vascos escribieron sus obras puede sernos de gran ayuda.

## **Bibliografía:**

- Abbadie, Antoine Th., 1836. “Prolegomènes”. In Abbadie & Chaho 1836, 1-50.
- \_\_\_\_ & Joseph Augustin Chaho, 1836. *Études grammaticales sur la langue euskarienne*. París: A. Bertrand.
- Añibarro, Pedro Antonio, [c. 1804]. *Gramática Bascongada*. V. Villasante (1970).
- Archu, Jean-Baptiste, 1868. *Bi mihiren gramatika*. Bayona: Lasserre. [Reed. facsim. San Sebastián: Hordago, 1979.]
- Artiagoitia, Xabier, Patxi Goenaga & Joseba A. Lakarra (eds.), 2002. *Erramu boneta: Feitschrift for Rudolf P. G. De Rijk*. (Anejos de ASJU, 44). Bilbao: UPV/EHU.
- \_\_\_\_ & Joseba A. Lakarra (eds.), 2008. *Gramatika Jaietan. Patxi Goenagaren omenez*. Bilbao: UPV/EHU & Gipuzkoako Foru Aldundia.
- Astarloa, Pablo Pedro, 1803. *Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo ii, palabra Nabarra*. Madrid: G. Ortega. [2ª ed. Bilbao: P. Velasco, 1882. Reed. facsim. de la 1ª. Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1983. Idem. Valencia: Librerías “París-Valencia”, 1993.]
- \_\_\_\_, 1883 [1805]. *Discursos Filosóficos sobre la lengua primitiva ó Gramática y análisis razonada de la euskara ó bascuence*. Bilbo: P. Velasco. [Reed. facsim. Bilbao: Amigos del Libro Vasco, 1988.]

- Astigarraga y Ugarte, Luis, 1825. *Diccionario manual bascongado y castellano, y elementos de grámatica, para el uso de la juventud de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, con ejemplos y parte de la doctrina cristiana en ambos idiomas*. San Sebastián: I. Baroja.
- Azkue, Resurrección M<sup>a</sup>, 1891. *Euskal-Izkindea. Gramática eúskara*. Bilbao: J. de Astuy.
- Bergounioux, Gabriel, 1997. “L’écologie de linguistique française avant le comparatisme. Linguistique et philologie universitaires de 1850 à 1870”. In G. Haßler & J. Storost (eds.), *Kontinuität und Innovation. Studien zur Geschichte der romanischen Sprachforschung vom 17. bis 19. Jahrhundert*. Münster: Nodus, 237-257.
- Bilbao, Gidor, 2006a. *Joanes Etxeberri Sarakoaren saiakera-lanak eta latina ikasteko gramatika: edizioa eta azterketa*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU. Tesis doctoral inédita.
- \_\_\_\_\_, 2006b. “Hannibal Codret eta Etxeberri Sarakoa: latina euskaraz irakasteko ikasliburua XVIII. mendearen hasieran”. In B. Fernández & I. Laka (eds.), *Andolin gogoan. Essays in honour of Professor Eguzkitza*. Bilbao: UPV/EHU, 179-204.
- \_\_\_\_\_, 2008. “Claude Maugerren eskuliburua Urteren eredu”. In Artiagoitia & Lakarra (eds.), 2008, 129-152.
- Bonaparte, Louis-Lucien, 1869. *Le verbe basque en tableaux*. Londres: Strangeways & Walden. [Reed. facsim. in L.-L. Bonaparte 1992, *Opera Omnia Vasconice*. J. A. Arana Martija (ed.). Bilbao: Euskaltzaindia, I, 175-442.]
- Brekle, Herbert E., 1986. “What is the history of linguistics and to what end is it studied? A didactic approach”. In T. Bynon & F. R. Palmer (eds.), *Studies in the History of Western Linguistics in Honour of R. H. Robins*. Cambridge: Cambridge University Press, 1-10.
- Campión, Arturo, 1884. *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*. Tolosa: E. López. [Reed. facsim. Bilbao: LGEV, 1977, 2 vols.]
- Chaho, Joseph Augustin, 1836. “Grammaire euskarienne”. In Abbadie & Chaho 1836, 1-184 [51-234].
- Colombat, Bernard, 2003. “Le traitement de la construction verbale dans la grammaire latine humaniste”. In S. Auroux (ed.), 2003. *History of Linguistics 1999. Selected papers from the Eighth International Conference on the History of the Language Sciences, 14-19 September 1999, Fontenay-St. Cloud*. Amsterdam & Philadelphia: J. Benjamins, 63-81.
- [Darrigol, Jean-Pierre]. *s.d.* [1827]. *Dissertation critique et apologétique sur la langue basque, par un ecclésiastique du diocèse de Bayonne*. Bayona: Duhart-Fauvet. [Reed. facsim. Toulouse: Eché, 1979.]
- Dodgson, Edward Spencer (ed.), 1897. *Modo Breve de aprender la lengua Vizcayna. Compuesto por el l.<sup>do</sup> Rafael Micoleta, presbyt.<sup>o</sup> de la muy leal y noble Villa de Bilbao. 1653*. Sevilla: F. de P. Díaz.
- Eguren, Juan María, 1867. *Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas*. Vitoria-Gasteiz: Imprenta del Seminario.
- \_\_\_\_\_, 1876. *Manual de la conversación para uso de los que visitan el País Vasco*. San Sebastián: A. Baroja. [Reed. San Sebastián: Hijos de I. R. Baroja, 1895.]
- Esparza, Miguel Ángel, Benigno Salgado & Hans-Josef Niederehe (eds.), 2002. *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. Vigo, 7-10 de febrero de 2001*. Hamburgo: H. Buske.
- [Fabre, Louis Marie Hyacinthe], 1873. *Guide élémentaire de la conversation français-basque (labourdin) précédé d’un abrégé de grammaire*. Bayona: P. Cazals.
- Gárate, Justo, 1933. *Guillermo de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia*. Bilbao: Junta de Cultura Vasca.
- \_\_\_\_\_, 1935. “Extracto del Plan de Lenguas de Astarloa por Guillermo de Humboldt”. *RIEV* 26.94-121.

- Gèze, Louis, 1873. *Éléments de grammaire basque, dialecte souletin, suivi d'un vocabulaire basque-français & français-basque*. Bayona: V<sup>ve</sup> Lamaignère. [Reed. facsim. San Sebastián: Hordago, 1979.]
- Gómez, Ricardo, 1989. "Bonaparte printzearen inguruko hizkuntz eztabaidak". *ASJU* 23:2.355-392. [Reed. in Gómez & Lakarra (eds.) 1992, 429-466.]
- \_\_\_\_\_, 1996. "La aportación de W. von Humboldt a la gramática vasca". *RIEV* 41:2.607-622.
- \_\_\_\_\_, 1999. "El verbo en movimiento: una teoría sobre el verbo vasco de comienzos del XIX". In M. Fernández, F. García & N. Vázquez (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, 347-360.
- \_\_\_\_\_, 2001. "Artículo y "artículo" en la tradición gramatical vasca". In M. Maquieira, M<sup>a</sup> D. Martínez Gavilán & M. Villayandre (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística. León, 2-5 de marzo de 1999*. Madrid: Arco/Libros, 465-478.
- \_\_\_\_\_, 2002a. "La teoría del 'verbo único' en la gramaticografía vasca del s. XIX". In Esparza, Fernández & Niederehe (eds.) 2002, 179-196.
- \_\_\_\_\_, 2002b. "Los inicios de la vascolología en Holanda: El *Essai de grammaire de la langue basque* de Willem J. van Eys (1865, 1867)". In Artiagoitia, Goenaga & Lakarra (eds.) 2002, 277-298.
- \_\_\_\_\_, 2002c. "Astarloaren ekarpena euskal gramatikaren ikerketetan". *Euskera* 47:2.857-867.
- \_\_\_\_\_, 2004a. "Astarloaren *Discursos filosóficos*: iturriak eta axiomak". *Lapurdum* 9.117-133.
- \_\_\_\_\_, 2004b. "Darrigolen gramatikaz". *ASJU* 38.
- \_\_\_\_\_, 2006. *XIX. mendeko euskal gramatikagintzari buruzko ikerketak*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU. Tesis doctoral publicada en Bilbao: UPV/EHU, 2007.
- \_\_\_\_\_, 2008. "Euskal gramatikagintza zaharraren historia laburra: XVII-XVIII. mendeak". In Artiagoitia & Lakarra (eds.), 2008, 329-349.
- \_\_\_\_\_, en prensa-a. "Astarloaren sintaxia eta hitz ordena naturala". In J. Gorrochategui, J. A. Lakarra & B. Urgell (eds.), *Koldo Mitxelena Katedraren II. Biltzarra*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.
- \_\_\_\_\_, en prensa-b. "Las ideas lingüísticas de José Francisco Aizkibel: el manuscrito *Euskera*". In *Actas del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*.
- \_\_\_\_\_, en prensa-c. "Las ideas lingüísticas de Juan Mateo Zabala: *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaino* (1848)". *Oihenart* 23.
- \_\_\_\_\_, & Joseba A. Lakarra (eds.), 1992. *Euskalaritzaren historiaz, I: XVI-XIX. mendeak*. (Anejos de *ASJU*, 25). San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa & UPV/EHU.
- Gorrochategui, Joaquín (ed.), 2003. *Basque and (Paleo)Hispanic Studies in the wake of Michelena's work. Proceedings of the First Conference of the Koldo Mitxelena Chair*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.
- Harriet, Martin, 1741. *Gramatica escuaraz eta francesez, composatua francez hitzcunça ikhasi nahi dutenen faboretan*. Bayona: Fauvet Alarguna eta J. Fauvet.
- Hiriart, A., 1840. *Introduction à la langue française et à la langue basque*. Bayona: V<sup>ve</sup> Cluzeau.
- Huici, Victoriano, 1899. *Manual de gramática bascongada*. Pamplona: Erice y García.
- Humboldt, Wilhelm von, 1817. *Berichtigungen und Zusätze zum ersten Abschnitte des zweiten Bandes des Mithridates über die Cantabrische oder Baskische Sprache*. Berlín: Vossischen Buchhandlung. V. Humboldt (1933-34).
- \_\_\_\_\_, 1821. *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache*. Berlín: F. Dümmler. [Trad. esp. de R. Ortega y Frías: *Los primitivos habitantes de España. Investigaciones con el auxilio de la lengua vasca*. Madrid: J. Anllo, 1879; trad. esp. de T. de Aranzadi: "Examen de las investigaciones sobre los aborígenes de

- España mediante la lengua vasca por Guillermo de Humboldt”. *RIEV* 25 (1934), 477-520; 26 (1935), 44-92, 499-552; trad. esp. de F. Echebarría: *Primitivos pobladores de España y lengua vasca*. Madrid: Minotauro, 1959; trad. esp. de L. Rivero: *Los primitivos habitantes de España*. Madrid: Polifemo, 1990.]
- \_\_\_\_\_, 1933-34. “Correcciones y adiciones a la 1ª Sección del segundo volumen de la obra intitulada el *Mithridates* sobre la Lengua Cantábrica ó Vasca por Guillermo de Humboldt en Berlín año de 1817, en la Librería de Voss”, *RIEV* 24.460-487; 25.87-126.
- \_\_\_\_\_, 2001 [c. 1810-1815]. *Baskische Grammatik* [on-line]. Wilhelm von Humboldt Edition Project. Disponible en Internet: <<http://www-gewi.kfunigraz.ac.at/humboldt/txt/BAST0002.html>>.
- Hurch, Bernhard (ed.), 2002. *Die baskischen Materialien aus dem Nachlaß Wilhelm von Humboldts. Astarloa, Charpentier, Fréret, Aizpitarte und anderes*. Paderborn: Schöningh.
- \_\_\_\_\_, 2003a. “El programa de recopilación vascológica de Wilhelm von Humboldt”. *RIEV* 48:1.73-90.
- \_\_\_\_\_, 2003b. “La formación del análisis gramatical: el papel del vascuence en el camino de Humboldt como gramático. Algunas notas editoriales sobre los primeros trabajos vascológicos”. *RIEV* 48:1.51-71.
- Inchauspe, Emmanuel Th., 1858. *Le verbe basque*. Bayona & París: Lamaignère & B. Duprat. [Reed. facsim. San Sebastián: Hordago, 1979.]
- Ithurry, Jean, 1895. *Grammaire basque, dialecte labourdin*. Baiona: A. Lamaignère. [2ª ed. Bayona: Foltzer, 1920. Reed. facsim. de ésta, San Sebastián: Hordago, 1979 y San Sebastián: Ediciones Vascas, 1979.]
- [Iturriaga, Agustín Pascual] A.P.I.P., 1841. *Arte de aprender a hablar la lengua castellana: para el uso de las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*. Hernani: [s.n.].
- Jaureguy, Francisco, 1850. *Gramera berria, ikasteco Eskualdunec mintzatzen Espainoles, dibiditua bi partetan: lehena ortographiaren gainian, eta bigarrena lenguyayaren ikasteko erreski mintzatzen*. Buenos Aires: Imprenta Errepublicanuan. [2ª ed. Buenos Aires: Lib. de Pablo Morta, 1860. 3ª ed. Buenos Aires: Igon Hermanos, 1883.]
- Kintana, Xabier (ed.), 1972. *Joannes Etxeberri Sarakoaren lan hautatuak*. San Sebastián: Lur.
- Laka, Itziar, 1986. “Euskal Izkindeako aditza (Hiperbizkaieraren historiaz II)”. *ASJU* 20:3.705-754.
- Lakarra, Joseba A., 1985a. “Larramendiren hiztegitzaren inguruan”. *ASJU* 19:1.9-50
- \_\_\_\_\_, 1985b. “Literatur gipuzkerarantz: Larramendiren Azkoitiko sermoia (1737)”. *ASJU* 19:1.235-281.
- \_\_\_\_\_, 1985c. “Berriz Larramendiren segiziozko zenbaitez”. *ASJU* 19:2.439-452.
- \_\_\_\_\_, 1987. “Lécluse-ren euskal gramatika. Euskalaritzaren historiako lanabesak (I)”. *ASJU* 21:3.813-916.
- \_\_\_\_\_, 1997. “Hizkuntz eskuliburuen tradizioa Euskal Herrian: I. *L’interpréct ou Traduction du François, Espagnol & Basque* (~1620)”. *ASJU* 31:1.1-66.
- \_\_\_\_\_, 1999. “*L’interpréct ou Traduction du François, Espagnol & Basque* (~1620): II: Elkarrizketak”. *ASJU* 33:2.493-568.
- \_\_\_\_\_, 1993. *xviii. mendeko hiztegitzaren etorkiez*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU. Tesis doctoral inédita.
- \_\_\_\_\_ & Blanka Urgell, 1988. “Lécluseren hiztegia. Euskalaritzaren historiako lanabesak (II)”. *ASJU* 22:1.99-211.
- Lardizabal, Francisco Ignacio, 1856. *Gramática vascongada*. San Sebastián: I. R. Baroja. [Reed. facsim. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006.]
- Larramendi, Manuel, 1729. *El imposible vencido. Arte de la lengua bascongada*. Salamanca: A. J. Villagorde. [Reed. facsim. San Sebastián: Hordago, 1979.]

- Lécluse, Fleury, 1826. *Manuel de la langue basque*. Toulouse & Bayona: J. M. Douladoure & L. M. Cluzeau. V. Lakarra (1987) eta Lakarra & Urgell (1988).
- Mitxelena, Koldo, 1980. “Mitología e ideología sobre la lengua vasca”. *Muga* 10.122-128. [Reed. in Mitxelena 1988, 920-926].
- \_\_\_\_\_, 1984. “Aurkezpena”. In I. Sarasola, *Hauta-Lanerako euskal hiztegia. A-aurten*. San Sebastián, 11-23. [Reed. in Mitxelena 1988, 349-360.]
- \_\_\_\_\_, 1988. *Sobre Historia de la Lengua Vasca* (Anejos de ASJU, 10). San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Mounole, Céline, 2003. *C. H. de Belsunce bizkondea: Tableau analytique et grammatical de la langue basque (1858). Azterketa eta edizioa*. (Monumenta linguae Vasconum: Studia et Instrumenta, V). San Sebastián & Bilbao: Diputación Foral de Gipuzkoa & UPV/EHU. (= ASJU 37:2).
- Mujika, Jose Antonio, 2006. “Lardizabalen gramatika. Larramendirenaren bertsiio 'didaktikoa'”, in F. I. Lardizabal, *Gramática vascongada*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 283-301.
- Oihenart, Arnaud, 1638/1656. *Notitia utriusque Vasconiae tum Ibericae tum Aquitanicae*. París: S. Cramoisy. [2ª ed. aum., 1656. Trad. esp. de la 2ª ed. por J. Gorosterratzu, *RIEV* 17 (1926); 18 (1927); 19 (1928). Reed. facsim. con la trad. de Gorosterratzu e introd. de R. Ciérvide, Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco, 1992.]
- Oyharçabal, Beñat, 1991. “Note sur les antécédents romantiques de la théorie de la passivité du verbe dans les études euskariennes”. *ASJU* 25:3.965-975.
- \_\_\_\_\_, 1993. “Les premières analyses des particularités morphosyntaxiques du basque au 17ème siècle”. *ASJU* 27:1.265-284.
- \_\_\_\_\_, 1998. “A. Abbadien euskal gramatikari buruzko ideiak eta ordu arteko euskal gramatikagintza”. In *Antoine d'Abbadie 1897-1997. Congrès International. Eusko Ikaskuntza. Ezohizko Kongresua. Euskaltzaindia. XIV. Biltzarra. (Hendaye-Sare 1997)*. Hendaia & Bilbo: Eusko Ikaskuntza & Euskaltzaindia, 431-451.
- \_\_\_\_\_, 2006. “Lardizabalen gramatikaren iturri, ezaugarri eta helburuak”. *Euskera* 51:1.105-118.
- \_\_\_\_\_, 2007. “Les conceptions naturalistes de Julien Vinson au sujet de la langue basque”. *HEL* 29:2.61-89.
- \_\_\_\_\_, 2008. “Naturalist conceptions about agglutinative languages: Vinson's ideas about Basque and linguistic Darwinism”. In Artiagoitia & Lakarra (eds.) 2008, 665-690.
- Ribáry, Ferencz, 1877 [1866]. *Essai sur la langue basque*. París: F. Vieweg. Trad. y anotada por J. Vinson. [1ª ed. en húngaro: “A baszk nyelv ismertetése”. *Nyelvtudományi közlemények* 5 (1866), 37-75, 426-474.]
- Ridruejo, Emilio, 2002. “Sobre la recepción en España del positivismo lingüístico”. In Esparza, Fernández & Niederehe (eds.) 2002, 653-667.
- Ridruejo, Emilio, 2007. “Lingüística misionera”. In J. Dorta, C. Corrales & D. Corbella (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico. Fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco/Libros, 435-477.
- Sáez Rivera, Daniel M., 2007. *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*. Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral disponible en Internet: <<http://www.ucm.es/eprints/7813/01/T30253.pdf>>.
- [Sampere y Miquel, Salvador] (ed.), 1880. *Modo breve para aprender la lengua Vizcayna. Compuesto por el Doctor Rafael Micoleta, presbítero de la M. L. y N. villa de Bilbao - 1653*. Girona: V. Dorca. [= *Revista de ciencias históricas* 2 (1880), 122-156.]
- Sarasola, Ibon, 1977. “Sobre la bipartición inicial en el análisis en constituyentes inmediatos”. *ASJU* 11.49-90.

- \_\_\_\_\_, 1986. “Larramendiren eraginaz eta”. *ASJU* 20:1.203-215. [Reed. in Gómez & Lakarra (eds.) 1992, 313-325.]
- \_\_\_\_\_, 1997. *Euskal hiztegitzinta xx. mendea arte*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU. Proyecto de cátedra inédito.
- Satrústegui, José María, 1977. “Un documento de José Francisco de Aizquibel sobre la lengua vasca”. *ASJU* 11.129-154.
- Schuchardt, Hugo, 1893. *Baskische Studien I. Über die Entstehung der Bezugsformen des baskischen Zeitworts*. Viena: Tempsky. [Trad. esp. de G. Bähr, “Sobre la formación de las flexiones de relación del verbo vasco”. *BAP* 28:2/3 (1972), 217-337.]
- \_\_\_\_\_, 1895. “Le verbe basque; à M. Julien Vinson”. *RLPhC* 28.200-209.
- Swiggers, Pierre, 1990. “Reflections on (Models for) Linguistics Historiography”. In W. Hüllen (ed.), *Understanding the Historiography of Linguistics. Problems and Projects (Symposium at Essen, 23-25 November 1989)*. Münster: Nodus, 21-34.
- Tovar, Antonio, 1980. *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Madrid: Alianza Editorial.
- Urgell, Blanca, 1997. “Estudios en torno a la historia de la lexicografía vasca”. *ASJU* 31:2. 643-685.
- \_\_\_\_\_, 2000. *Larramendiren Hiztegi Hirukoitzaren osagaiez*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU. Tesis doctoral inédita.
- \_\_\_\_\_, 2003. “Studies in the History of Basque Lexicography”. In Gorrochategui (ed.) 2003, 109-146.
- Urkizu, Patri (ed.), 1971. “*Tresora hirur lenguayetakua Frantzesara, Española eta Heskuara*”. *ASJU* 5.175-191.
- \_\_\_\_\_, 1989. *Pierre d’Urteren hiztegia*. San Sebastián: Universidad de Deusto-EUTG.
- Urquijo, Julio, 1907. *Obras vascongadas del doctor labortano Joannes d’Etcheberri (1712)*. París: Geuthner. [Reed. facsim. *RIEV* 28; Bilbao: LGEV, 1976 y *Lan osoa*. Biarritz: Atlantica, 1998.]
- van Eys, Willem J., 1865. *Essai de grammaire de la langue basque*. Amsterdam: C. M. van Gogh. [2ª ed. revisada y aumentada, 1867.]
- \_\_\_\_\_, 1874. *Le verbe auxiliaire basque*. París: Maisonneuve.
- \_\_\_\_\_, 1875. *Étude sur l’origine et la formation des verbes auxiliaires basques*. París: Maisonneuve.
- \_\_\_\_\_, 1879. *Grammaire comparée des dialectes basques*. París: Maisonneuve.
- \_\_\_\_\_, 1883. *Outlines of Basque grammar*. Londres: Trübner. [Reed. facsim. Portland, Oregon: Intl Specialized Book Services, 2004.]
- Villasante, Luis (ed.), 1970. “Gramática Bascongada”. *ASJU* 3.3-169. [Reed. (Anejos de *ASJU*, 6), San Sebastián, 1970.]
- Vinson, Julien, 1874a. “Le verbe basque”. *RLPhC* 6.238-253.
- \_\_\_\_\_, 1874b. “Encore le verbe basque”. *RLPhC* 7.99-109.
- \_\_\_\_\_, 1875. “Le verbe auxiliaire basque”. *RLPhC* 7.322-347. [Separata: *Notes sur la dérivation du verbe basque*. París: Maisonneuve, 1875.]
- \_\_\_\_\_, 1877. “Avant-propos” y “Notes complémentaires”, in Ribary 1877, x-xxv y 99-119.
- \_\_\_\_\_, 1892. *Les petites oeuvres de Silvain Pouvreau*. Chalon-sur-Saône: L. Marceau. [Reed. facsim. San Sebastián: Hordago, 1978.]
- \_\_\_\_\_, 1894. “Les théories nouvelles sur le verbe basque”. *RLPhC* 27.95-110.
- \_\_\_\_\_, 1895. “Le verbe basque, M. H. Schuchardt et la théorie passive”. *RLPhC* 28.73-86.
- Vollmann, Ralf. 2002. “‘Das Vorschreiten von der Ursach zur Wirkung’: Wilhelm von Humboldts Kasuskonzeption in seinen Arbeiten zum Baskischen”. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 12:2.209-236.

- Voltaire, [c.1620]. *L'Interprect ou Traduction du françois espagnol & basque*. Lyon: A. Rouyer. V. Urkizu (1971) y Lakarra (1997, 1999).
- Webster, Wentworth (ed.), 1900. *Grammaire Cantabrique Basque faite par Pierre d'Urte*. Bagnères-de-Bigorre: D. Barot.
- Zabala, Juan Mateo, 1848. *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaino*. San Sebastián: I. R. Baroja.
- Zubiaur, José Ramón, 1990. *Las ideas lingüísticas vascas en el s. XVI (Zaldibia, Garibay, Poza)*. San Sebastián: Universidad de Deusto-EUTG.